

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES DE BARANOS GALARZA DILLON BARRACLOUGH TRAMP S.A.
CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2010**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril de 2010 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en la Urbanización las Cuarentas Milagro, sede 2, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES DE BARANOS GALARZA DILLON BARRACLOUGH TRAMP S.A., con la concurrencia de las siguientes personas:

- El señor Néstor Gálvez Llerena es propietario de \$100 (Cien dólares noventa y seis Céntavos de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cien acciones de Noventa y Seis céntavos, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Flavio Flecosi es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Camy Cárden Alameda es propietario de \$100 (Cien dólares noventa y nueve Céntavos de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La compañía AGRICOLA ALICOLA S.A. es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La Sra. Paola Guevara Alave es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Julio Salazar Riquel es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La compañía TRACOPALM S.A. es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convalidados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria emitida mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Néstor Gálvez Llerena y actúa como Secretario de la Junta el Señor Cárden Guevara Espinoza, quienes en conjunto con los presentes susciben los designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas presentes y verifica que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria emitida mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES DE BANANOS GALANZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTES DE BANANOS GALANZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A., y a su Contador Ing. Jose Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el proximo día 04 de Abril del 2019 a las 11:00 en las oficinas ubicadas en Urbanización las Cumbres Mpio02 solar 2 provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comité por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiera.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de contador para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leida que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del contador.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, que suma la cantidad de 146.369.00 se envíe a una cuenta patrimonial de Reservas Especiales, para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del contador para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. Jose Jaramillo Barrera.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concluye un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. ff) Mentor Galanza Llerena. Accionista- Presidente de la Junta. ff) Carlos Gamba - Secretario de la Junta. .

CERTIFICADO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actos de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 4 de abril del 2019.-



Néstor Galera Llerena
Asesorista- Presidente de la Junta



Danny Gilson Alvarado
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



MARCELA ALEGRIA S.A.
ACCIONISTA



ALEJANDRO PRIETO
TRACOPAL S.A.
ACCIONISTA



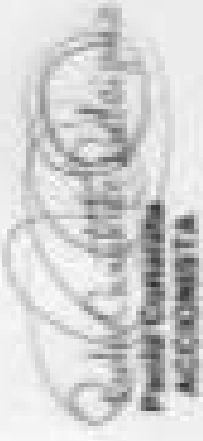
Carlos Gamboa
Secretario de la Junta



Julio Salazar Riquel
ACCIONISTA



Florio Rendon Cays
ACCIONISTA



Freddy Contreras
ACCIONISTA